

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CIVIL VELMONSA S.A.
EJERCICIO FISCAL 2016**

Guayaquil, 16 de marzo de 2017

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. Nº 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en INMOBILIARIA CIVIL VELMONSA S.A. por el ejercicio económico del año 2016.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento general, nuestra empresa se desenvuelve en un entorno empresarial competitivo, sin embargo nuestra meta se circunscribe en alcanzar el liderazgo en el mercado, el cual con el esfuerzo mancomunado de todos quienes componemos la empresa lo hemos alcanzado, no sin antes superar grandes obstáculos del entorno económico y político por el que viene atravesando nuestro país.

Con los antecedentes expuestos, tengo a bien presentar a Uds. Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2016:

1. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia.
2. La Compañía ha cumplido con las normas legales y con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo tesonero a favor del engrandecimiento de la empresa.

Atentamente,


DANNY SVEN VELEZ SPER
GERENTE GENERAL